

UNIVERSIDAD DE CALDAS
DESARROLLO CULTURAL UNIVERSITARIO

INSTRUCTIVO PARA LA CEREMONIA DE GRADO

El día de grado es, sin lugar a dudas, uno de los más importantes y más memorables en la vida de un estudiante. Por eso, con el fin de que la ceremonia de graduación tenga la solemnidad que merece, le sugerimos tener presentes las siguientes instrucciones.

1. Solicite en la oficina de Extensión Cultural, las tarjetas que usted y sus invitados deben presentar para ingresar al teatro. El número de tarjetas, depende del aforo el Teatro 8 de Junio dividido por el número de graduandos. Sin excepción, solo se admiten niños mayores de siete años con la correspondiente tarjeta.
2. *Preséntese con sus invitados en el teatro 8 de junio, treinta minutos antes de la hora programada* para la ceremonia, con la intención que las personas designadas para tal fin, lo ubiquen en el lugar que le corresponde y los fotógrafos puedan identificar a quiénes deben tomar las fotos, puesto que a cada uno se le asignará un fotógrafo. Los acompañantes sólo pueden tomar fotografías y filmar desde sus respectivas sillas. Su puntualidad y la de sus invitados, permitirán iniciar a tiempo y desarrollar la ceremonia sin tropiezos. Después de iniciada la ceremonia no se permitirá el ingreso de más acompañantes al teatro.
3. Mientras que se escuchan el himno Nacional y el de la Universidad de Caldas todos los asistentes deben permanecer de pie.
4. El juramento es el punto más solemne de la ceremonia, cuando éste se anuncie, póngase de pie, levante su mano derecha y responda “Si Juro” después de que la lectura del mismo se haga por parte del señor Rector o su delegado.
5. Cuando escuche la proclamación de su nombre, suba al escenario por el lado derecho, descienda por el izquierdo y regrese al lugar que se le había asignado.
6. En el caso de que uno de sus padres trabaje o haya trabajado en la Universidad y usted desee recibir de esa persona el diploma, infórmelo dos días antes del grado a la secretaría general.
7. Cuando reciba el diploma, salude de mano a las personas que están en la mesa principal.
8. Si por alguna circunstancia no puede asistir a la ceremonia de grado, haga llegar a la Secretaria general, con suficiente anticipación, el poder conferido a quien vaya a representarlo y autorizado previamente por el Consejo de la Facultad.
9. En ningún caso, se autorizará el ingreso de fotógrafos, ni camarógrafos sin su respectiva acreditación, la cual será expedida en la oficina de Extensión Cultural. Dicha acreditación será el único documento válido que le permitirá verificar el fotógrafo asignado. El valor acordado para cada fotografía es de \$5.000. (el número de fotografías será mínimo de 5). Si se excede este cobro por favor infórmelo a la oficina de Extensión Cultural.
10. Por último, recuerde que ésta es y seguirá siendo su Universidad. No olvide regresar a ella y consérvela en su corazón. Confiamos en que la etapa que empieza sea muy exitosa y que desde su actividad profesional ayude a construir el país que queremos y merecemos.